

**DOCUMENTO DE PRORROGA DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
CON NÚMERO EC-1943/05**

LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A., una vez realizada la revisión técnica de la parte de su auditoria de renovación realizada mediante el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), decide la prórroga de la vigencia del certificado de:

GRUPO NAVAS

Cuyo sistema de gestión basado en las normas **9001:2015**, como consecuencia de la situación extraordinaria motivada por el COVID-19 ha sido auditado utilizando TIC en un porcentaje y siguiendo nuestro procedimiento interno establecido para esta situación, para:

Barnaglass S.A.: Manufactura y transformación de vidrio plano. Templado de vidrio plano. Fabricación de doble acristalamiento

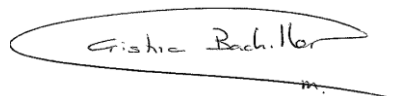
Cristalerías Trinidad S.A.: Manufactura y transformación de vidrio plano. Templado de vidrio plano.

Reuglass S.A.: Manufactura y transformación de vidrio plano. Fabricación de doble acristalamiento

FECHA DE CADUCIDAD: 23/05/2020

FECHA FIN DE PRÓRROGA: 19/11/2020

Cristina Bachiller Martínez



Directora Técnica